



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, DON LUIS GESTOSO DE MIGUEL y DON FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- La Constitución española atribuye al Estado conforme al apartado tercero del artículo 149.1 la competencia exclusiva sobre “[N]acionalidad, *inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo*”.

La inmigración es uno de los asuntos más recurrentes de la opinión pública española, pues durante los últimos años el número de inmigrantes que han entrado en España de forma ilegal ha mantenido una tendencia alcista.

Así, entre 2015 y 2020¹, casi 200.000 personas entraron ilegalmente por vía marítima o terrestre en España, en muchas ocasiones agrediendo a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y permaneciendo en territorio nacional sin posibilidad de seguimiento o control alguno por parte de nuestra policía, debido a la falta de medios. Solo el pasado año 2021 fueron más de 41.000².

En el caso concreto de la región de Cantabria, a las problemáticas comunes a toda la inmigración ilegal han de añadirse otras de tintes particulares para dicha zona geográfica: la utilización por parte de las organizaciones criminales procedentes de Francia de sus puertos, principalmente el de Santander, a raíz del cierre del cruce a territorio británico a través de Calais, para entrar en el Reino Unido por vía marítima.

¹ <https://es.statista.com/estadisticas/1039916/inmigrantes-irregulares-llegados-a-espana/>

²

http://www.interior.gob.es/documents/10180/12745481/24_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-12-2021/70629c47-8b67-4e03-9fe8-9e4067044c16



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Se ha realizado alguna actuación para extremar las cautelas en el otorgamiento de visados en sus países de origen de quienes la realidad extraída de otros casos revela que pudieran intentar acceder irregularmente al Reino Unido por vía marítima desde el puerto de Santander u otros del norte de España? En caso positivo, ¿en qué han consistido dichas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2022.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Emilio Jesús Del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Doña Inés María Canizares Pacheco.

Diputada GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Sáez Alonso-Munumer.

Diputado GPVOX.

Don Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Don Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado GPVOX.

Don Luis Gestoso de Miguel.

Diputado GPVOX.

Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 184787 24/01/2022 12:24